

COMPANIA DE TRANSPORTES
EMTRASANTAMA S. A.

Ingapirca - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Señor:

PRESIDENTE DE COMPAÑÍA

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación estipulado en los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de la EMPRESA DE TRANSPORTES EMTRASANTAMA S.A. De la Parroquia Ingapirca Provincia del Cañar presento a usted y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta General de Socios el informe por el ejercicio económico del 2008.

1.1.-OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.

Según mi opinión durante el año 2008 y luego de una serie de recomendaciones hechas por el contador de la compañía los administradores de la empresa gerente y presidente legalmente

designados han cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías en cuanto a la dirección y administración de la Compañía y en lo que compete a sus funciones de administradores así como han tratado de cumplir con las disposiciones emanadas en la Junta General de Socios, para una buena administración y se han puesto al dia en las obligaciones tributarias y municipales

1.2.- COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control internos sobre las distintas operaciones financieras se basan en documentos como facturas y retenciones que fueron revisados por mi parte y he observado que cumplen con las disposiciones del reglamento de facturación del SRI, además todos los gastos se manejan a través de la cuenta de caja lo que permite un control no tan óptimo del manejo de los recursos a través de los ingresos y egresos, que se refieren a las cuotas de los socios, pagos de honorarios servicios básicos como teléfono y otros impuestos municipales y otros

1.3.-OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Así mismo he procedido a revisar el Balance General, y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información del ejercicio económico en referencia y en consecuencia debo manifestar que se dispone de la información contable de acuerdo a los principios de general aceptación, así como las diferentes transacciones están correctamente efectuadas, y los saldos de las diferentes cuentas coinciden con los asentados en los libros mayores de cada una de ellas así como de sus auxiliares según un muestreo realizado con algunas cuentas, sin embargo de ello debo recomendar que se manden a confeccionar comprobantes de egreso para registrar una por una cada transacción financiera de la empresa y abrir una cuenta corriente o de ahorros para nuestro patrimonio

1.4.- INFORMACION DE ANEXOS Y OTROS (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)

En lo referente al estado de Pérdidas y Ganancias debo indicar que este refleja la realidad de la empresa, faltando que los socios se igualen para no tocar el capital social de la empresa, se han mejorado los activos y patrimonio de la empresa y la utilidad de 19,00 es aceptable debido a la fuerte competencia de servicios en la zona. Sin embargo nuestro patrimonio es estable.

Debo indicar que no he recibido por escrito ninguna queja ni denuncia sobre la actitud y desempeño de los administradores por lo que no ameritado acción alguna en contra de ellos.

Por todo lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, me permito recomendar a la Junta General de Socios de EMPRESA DE TRANSPORTES EMTRASANTAMA S.A., la aprobación del Balance General del 2008 y el correspondiente estado de resultados, así como sus anexos

Atentamente
2010
COMISARIO